



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Educación y/o repartición competente, se arbitren las medidas necesarias tendientes a crear y dar cobertura a un cargo de asistente escolar destinado a tareas en el comedor escolar, para la Escuela Primaria Nro 753 Gral José de San Martín, de la localidad de San Lorenzo, Departamento homónimo.

Señora Presidenta:

El presente proyecto de comunicación tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Educación y/o repartición competente se arbitren las medidas necesarias tendientes a crear y dar cobertura a un cargo de asistente escolar destinado a tareas en el comedor escolar, para la Escuela Primaria Nro 753 Gral José de San Martín, de la localidad de San Lorenzo, Departamento homónimo

El cargo cuya creación y cobertura se solicita en el presente, constituye una necesidad de la comunidad educativa de la Escuela Nro. 753, por ser de gran importancia para el normal desenvolvimiento de las actividades desarrolladas en el referido establecimiento.

La Educación es un derecho fundamental de la persona. Desde tal premisa, nos vemos obligados a contribuir al mejoramiento de las condiciones en que la misma tiene lugar. En esta oportunidad, consideramos imperioso poner en conocimiento de las autoridades competentes, las necesidades concretas de la Escuela Primaria Nº 753 de la ciudad de San Lorenzo, quienes para una correcta atención de los alumnos y de las actividades educativas que en la Institución se prestan, necesitan contar con un asistente escolar que cumpla la función de cocinero/a en el área del comedor escolar.



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

En virtud de lo expuesto y en atención a la naturaleza de las cuestiones que en el presente se ventilan, se solicita a los Señores Senadores su acompañamiento al oportuno momento de su tratamiento.